

pide, por no tener el Ayuntamiento anterior
 deates a que referirse, segun repetida
 vez se ha manifestado al Excmo. Sr. D. de
 la Comision Provincial de Estadística; y por
 ultimo, que se saque certificacion clara
 Aluedo, para que sirva a los libros y tran-
 scripçion de Credencial en forma. Con lo que
 termino el acto que firman Dtos. Señores,
 de que certifico =

Sr. Cronista.

Sr. Cronista.

Pedro Gastelón

Diego Llovera

Vicente Abadía

Ceteran Abadía

J. M. Quiñones

Sr. Cronista.

Aluedo

En la Villa de Aguilá a diez y siete de Abril de mil
 ochocientos ochenta y uno, se reunieron en las sa-
 las Capitulares los Señores del Ayuntamiento Com.º
 de la misma que subscribieron; y por mi el Sr.
 D. D. Juan de los Dolores Oficial n.º 1.º,
 1.º y 2.º; y la Corporacion quedó enterada: con lo que
 termino el acto que firman Dtos. Señores de que certifico:

Sr. Cronista.

Diego Llovera

J. M. Quiñones

Pedro Gastelón

Ceteran Abadía

Sr. Cronista.

Aluedo

En la Villa de Aguilá a veinte y cuatro de

